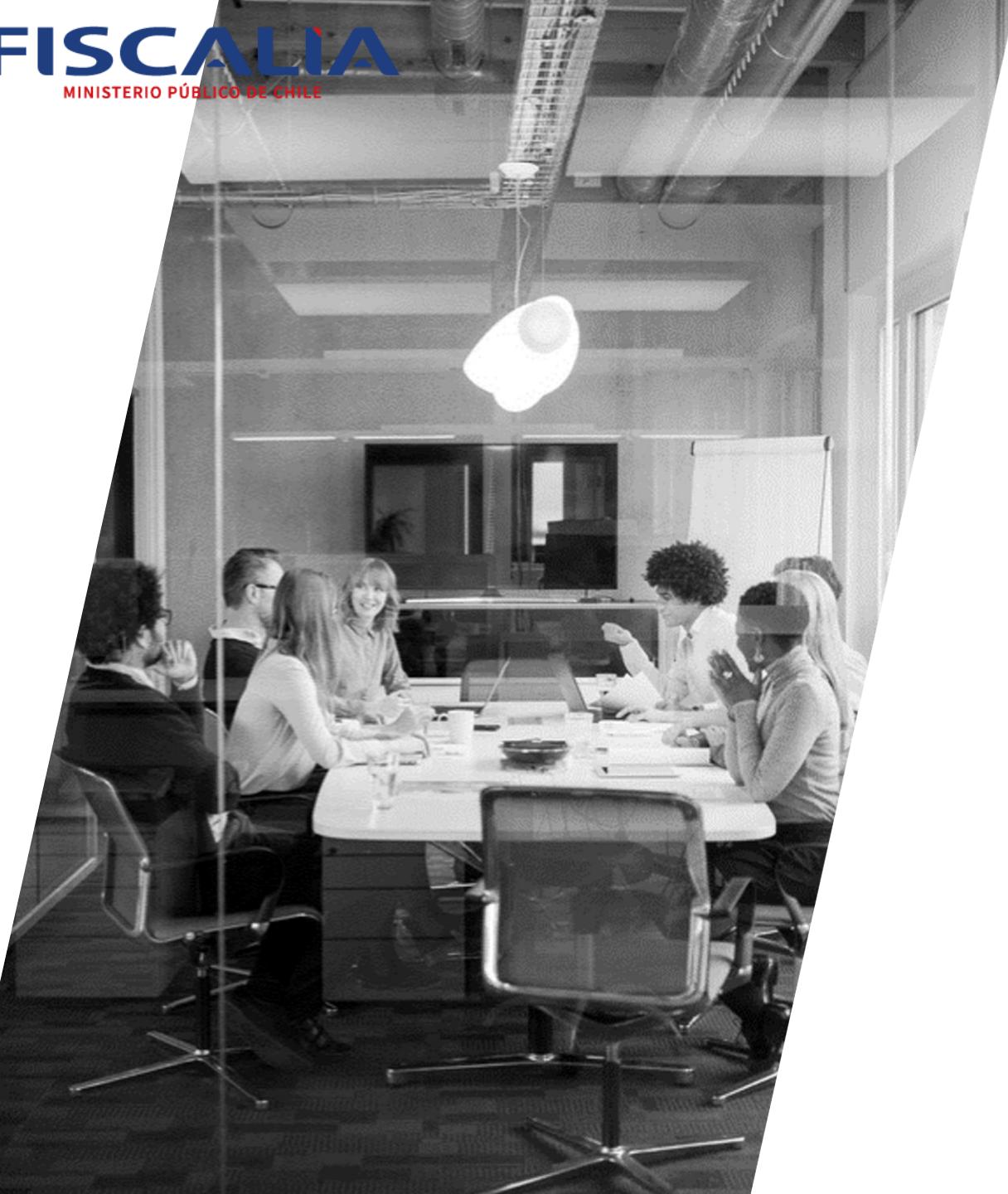


FISCALÍA Y MUNICIPIOS: COORDINACIÓN  
PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL  
DELITO



# AGENDA

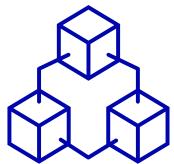
✓ INTRODUCCIÓN:

- ANÁLISIS CRIMINAL
- DESAFÍOS Y PARADIGMAS

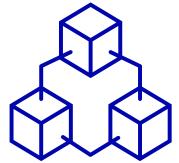
✓ COLABORACIÓN:

- CASOS DE ESTUDIO
- MARCO NORMATIVO
- LÍNEAS GENERALES DE COLABORACIÓN

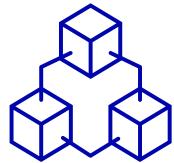
# ANALISIS CRIMINAL



Supervisión humana. Preguntar al dato



Hacer evidente lo que no es evidente



Ceguera de vínculos



# ANALISIS CRIMINAL

**Enfoque factores de riesgo.** Se centra en identificar todos aquellos factores que son subyacentes, tanto a las conductas delictuales como a las situaciones que facilitan los problemas en seguridad.

Es importante diferenciar dos tipos de factores de riesgo: Factores de riesgo de orden social que devienen de problemas relacionados con violencia, disfunciones familiares, relaciones negativas con el entorno y/o trastornos personales que derivan en conductas nocivas, tanto para la misma persona, como para quienes le rodean.

Estudios longitudinales realizados en Estados Unidos y Reino Unido, demuestran que estos factores de riesgo, de no ser intervenidos, tienden a ser progresivamente más graves (o complejos) desembocando en conductas delictivas.

En cambio, los factores de riesgo de carácter delictual, se refieren a las conductas y situaciones que, en sí mismas, representan una infracción a la ley, por ejemplo el tráfico de drogas o el porte ilegal de armas. Es aquí donde las funciones compartidas del Municipio, en materia de seguridad, permiten la consolidación de alianzas estratégicas con las policías y la fiscalía.

*(Conceptos. Mayo 2010. FPC, Aspectos claves acerca del rol de los gobiernos locales en seguridad ciudadana y prevención del delito)*



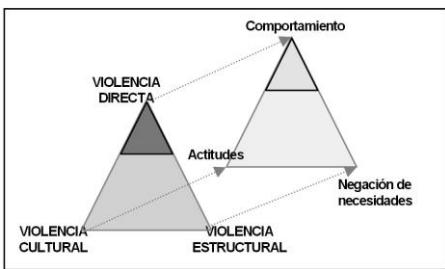
## DESAFÍOS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DESAFÍO	COMPONENTES
Integralidad	Estrategias articuladas que promuevan una visión compartida del problema y de los principios orientadores, aunque cada actor tenga capacidades e intervenciones diferenciadas.
Multisectorialidad	Estructuras organizativas que faciliten la coordinación y la cohesión interinstitucional entre autoridades nacionales, estatales y municipales. Organización y capacitación de la sociedad civil e integración del sector privado.
Rigurosidad	Fiabilidad de la información y las estadísticas. Profesionalización del personal. Acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs).
Sostenibilidad y escalabilidad	Efectivo liderazgo de la sociedad civil. Mecanismos de financiamiento permanentes. Diseño y planificación, evitando la trampa de la experiencia piloto.

Doc. BID “Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe” (2018)

## PARADIGMAS DE SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Paradigma	Enfoque predominante	Acciones que privilegia
<b>Sálvese quien pueda</b>	La violencia y el delito no son prioridad del Estado sino un asunto que debe resolver cada quién.	Privatización de servicios de seguridad. Vigilantismo. Segregación del espacio urbano.
<b>Mano dura</b>	La violencia y el delito son el resultado de conductas transgresoras y se solucionan neutralizando a los individuos con medidas represivas.	Endurecimiento de penas y disminución de la edad de responsabilidad penal. Crecimiento de la población privada de libertad. Ampliación de las potestades de la Policía e incorporación de las Fuerzas Armadas en la preservación del orden público. Instauración de medidas de excepcionalidad –toque de queda, redadas, retenes en carreteras–.
<b>Convivencia ciudadana y prevención</b>	La violencia y el delito son el resultado de causas múltiples que demandan estrategias integrales y multisectoriales, en el marco de los derechos humanos.	Intervenciones integrales y multisectoriales. Incidencia sobre factores de riesgo asociados a la violencia y el delito. Fortalecimiento del nivel local en el diseño e implementación de políticas y programas. Gestión con base en evidencia y riguroso manejo de datos y estadísticas. Participación de la sociedad civil como complemento a la acción pública y en tareas de prevención.



Triángulo de Galtung (teoría y práctica).

Doc. BID “Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe” (2018)

## Casos de Estudio: Turbazos en local comercial

Región	Año	Nombre foco
180. Región de Arica	2019	Foco 09-2019 Turbazos, Daños y Atentados con elementos incendiarios en contexto de las movilizaciones en Arica
30. Región de Atacama	2019	Foco10_2019_Saqueos en la región de Atacama
40. Región de Coquimbo	2019	Foco 14-2019 Saqueos Coquimbo
100. Región de Los Lagos	2019	Foco 14-2019 Saqueos Puerto Montt
160. FRM Oriente	2021	Foco 22-2021 Alto Turbazos
150. FRM Sur	2024	Foco 14-2024 La Triaca
60. Región del Libertador Bernardo O'Higgins	2025	Foco 17-2025 Aló 3.0

### Características

- Diversos hechos delictuales asociados a robos en lugar no habitado, robos con violencia, daños y receptación, cometidos principalmente bajo la modalidad de turbazos.
- Ingresan violentamente a farmacias, supermercados, tiendas de retail, locales de telefonía y otros establecimientos.
- Se caracterizan por el empleo de la fuerza e intimidación, así como daños a la infraestructura (cortinas, puertas y ventanales), para asegurar la sustracción masiva de especies antes de huir del lugar.
- Se identificaron tanto bandas estructuradas (incluido un clan familiar dedicado a sustraer productos desde farmacias para su reventa informal), como grupos más pequeños y especializados

## Turbazos en **domicilios**

### Descripción general del fenómeno

El fenómeno de los "turbazos" en domicilios particulares era menos común que en establecimientos comerciales, sin embargo, sigue una lógica similar en cuanto a la coordinación grupal y el uso de la fuerza para cometer delitos.

Este tipo de irrupción masiva en viviendas presenta características particulares tales como:

- Grupos numerosos. Un conjunto de individuos irrumpen en la vivienda, generalmente en un número que supera a los residentes, lo que genera intimidación y control sobre el lugar.
- Uso de violencia. Los atacantes pueden emplear armas de fuego, armas blancas, o incluso herramientas como martillos o elementos para forzar puertas o ventanas.
- Coordinación previa. Aunque puede parecer espontáneo, estos actos suelen ser planificados, incluyendo la selección del objetivo, entrada y salida, y roles entre los participantes.
- Intimidación. La cantidad de atacantes genera miedo y facilita que los delincuentes se apoderen de bienes con rapidez y sin resistencia.
- Objetivo. El robo de objetos de valor, como dinero, joyas, dispositivos electrónicos o bienes de lujo, en un tiempo breve
- Tiempo limitado. La irrupción y el saqueo suelen durar pocos minutos, buscando evitar una reacción inmediata de las fuerzas de seguridad o vecinos.

# Turbazos en domicilios

Región	Año	Nombre_foco
160. FRM Oriente	2023	FOCO 01-2023 Los menores Pilot
140. FRM Occidente	2025	Foco 02-Turbazos en la Occidente

## Descripción:

Banda delictual dedicada a la comisión de robos con intimidación y violencia de domicilios en el sector oriente de la Región Metropolitana. En cuanto a la composición, serían alrededor de 4 a 5 sujetos, posiblemente menores de edad, que seleccionan viviendas preferentemente en barrios residenciales de la comuna de Providencia y que utilizan armas blancas para intimidar a las víctimas.

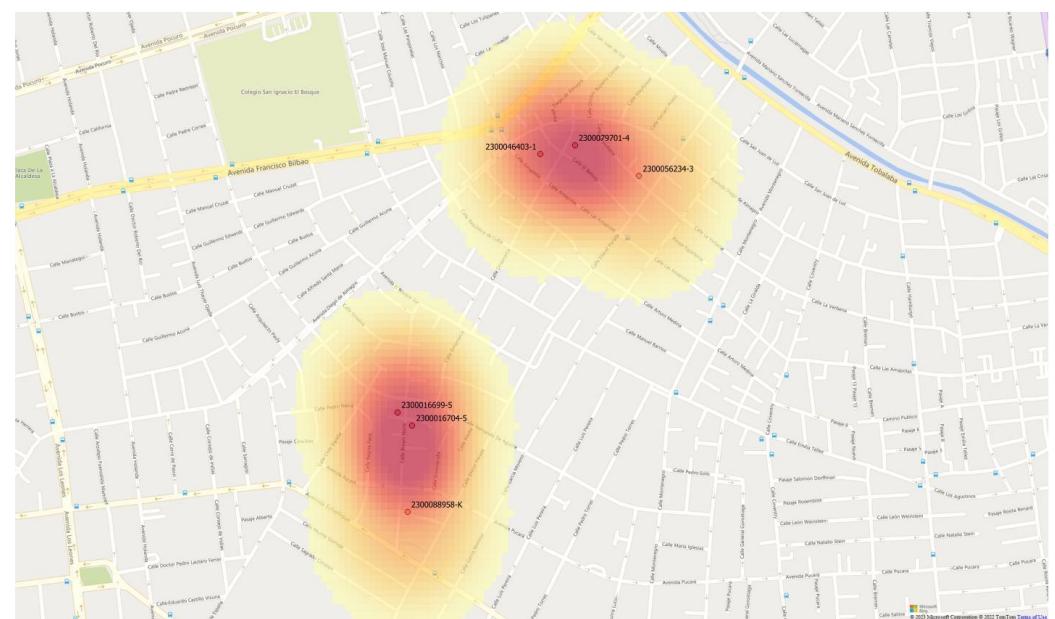
## Principales comunas de delitos que aborda el foco:

Providencia, Ñuñoa, Las Condes

## Fortalezas y oportunidades de la investigación:

- Una de las principales fortalezas de la investigación tiene que ver con la vigencia del fenómeno. Esto deriva de la temprana detección y coordinación con las Direcciones de Seguridad Municipal. En la misma línea, el trabajo en conjunto y la revisión de las cámaras municipales ha permitido vincular los casos, lo que cobra mayor relevancia en la medida en que esa información no estaba incluida dentro de los partes policiales.
- Dentro de las debilidades hay que considerar la dificultad para establecer la participación de los sujetos en los delitos, particularmente en aquellos robos tentado o robos en lugar habitado

## Principales zonas afectadas comuna providencia



- Barrio Eliecer Parada.
- Barrio Diego de Almagro.

## Turbazos en domicilios

Región	Año	Nombre_foco
160. FRM Oriente	2023	FOCO 01-2023 Los menores Pilot
140. FRM Occidente	2025	Foco 02-Turbazos en la Occidente

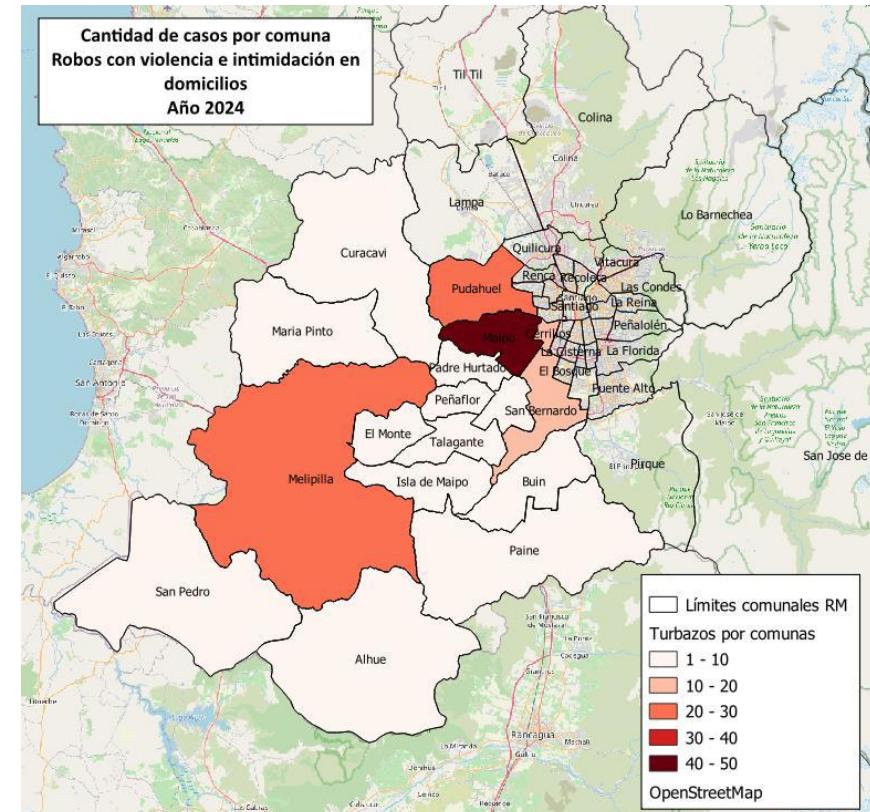
### Descripción

- Identificación de dos tipos de grupos: entre 3 y 4 sujetos que componen el grupo de asaltantes y aquellos grupos de asaltantes constituidos por 5 o más personas.
- Sujetos con actuar violento, que utilizan fundamentalmente como medio de intimidación el uso de armas de fuego, armas blancas, elementos contundentes y que se desplazan en vehículos o de infantería, arribando a los domicilios con rapidez, actuar intempestivo y apoyados en el número como otro modo de intimidación.
- Los mercados delictuales asociados al fenómeno serán aquellos en los que se reduzcan especies tales como electrodomésticos, equipos electrónicos, teléfonos celulares y vehículos motorizados ya sea en su totalidad o por partes.

### Principales comunas de delitos que aborda el foco

San Bernardo, Peñaflor, Paine, Melipilla, Maipú

*Distribución territorial de turbazos en Jurisdicción FRMOCC (2024)*



# Robos violentos en zonas rurales

## Características generales del fenómeno

- El territorio rural mantiene características distintivas en relación a otras zonas, tales como la dispersión geográfica, menor vigilancia policial, dificultades en las vías de acceso y menor cobertura de telecomunicaciones, entre otras.
- Estas características, representan una oportunidad para la comisión de delitos, pero en el último período, la gravedad de estos ha evolucionado, pasando de delitos de menor complejidad, como hurtos, conocidos como “de oportunidad”, y que ocurrían con una baja frecuencia, hacia delitos con violencia armada, agresiones físicas, intimidación y que mantienen modus operandi que dan cuenta de una organización delictual, por lo cual podrían atribuirse a expresiones de crimen organizado.

## Modalidades

### Robo de dinero y bienes del hogar

- Delincuentes quienes irrumpen en forma violenta en hogares intimidando a sus moradores, haciendo uso de armas de fuego, arma blanca y/o ejerciendo fuerza en ocasiones con retención de sus víctimas mediante el uso de amarras, solicitando a viva voz se les entregue dinero, celulares, computadores, joyas, droga, herramientas para luego huir con las especies.

### Robo de maquinarias e insumos agroquímicos de alto valor

- Delincuentes quienes irrumpen en forma violenta en parcelas para robar maquinas e insumos que luego son revendidos en mercados secundarios

### Innovaciones con propósito:

- **Implementar procesos de trabajo** que permitan una gestión de la información más eficiente, eficaz y útil para el análisis, la investigación y la persecución penal **contra el crimen organizado**. Además, **orientarlos a la detección temprana** por el analista y la reacción oportuna del fiscal.
- **Reforzar la persecución penal** contra la criminalidad organizada en contextos rurales, a través de estrategias, herramientas y procesos que **hagan más eficiente** este tipo de investigaciones. EJ. SS, drones
- **Potenciar la atención integral e inmediata de víctimas y testigos** que participen en el proceso penal contra el crimen organizado y delitos conexos.
- **Optimizar la coordinación interinstitucional** a fin de fortalecer los **objetivos principales del proyecto**, esto es, el análisis y la persecución penal contra la criminalidad rural.



## Marco normativo

### Normativa

D.F.L. Núm. 1  
(2006)

Fija texto  
refundido de LEY  
Nº 18.695

**Artículo 104 B.-** El consejo comunal de seguridad pública será presidido por el alcalde y lo integrarán, a lo menos, las siguientes personas:

e) El fiscal adjunto de la fiscalía local correspondiente del Ministerio Público y en las comunas donde no tenga asiento una fiscalía local, el fiscal o abogado o asistente de fiscal que designe el respectivo fiscal regional.

**Artículo 104 E.-** El consejo comunal de seguridad pública tendrá las siguientes funciones:

f) Constituirse en instancia de coordinación comunal, en materias de seguridad pública, de la municipalidad, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y el Ministerio Público y demás miembros del consejo.

Poner en común  
problemas  
avances  
datos

# RELACIÓN FISCALÍAS/MUNICIPIOS

Nueva Información Delictual

Tipo

PROCEDIMIENTO MUNICIPAL

Fuente

FISCALIA

Nombre Documento

Fecha documento

02-12-2025

Detalle

B I U S " " H1 H2 E E E A A T

Cerrar Guardar

**SIRA**

Adjuntos

Análisis

Anotaciones

Direcciones

Fenómenos

Focos Locales

Folios de Flagrancia

Modus Operandi

RUC

Solicitudes

Sujetos

Vehículos

Direcciones

Nueva dirección +

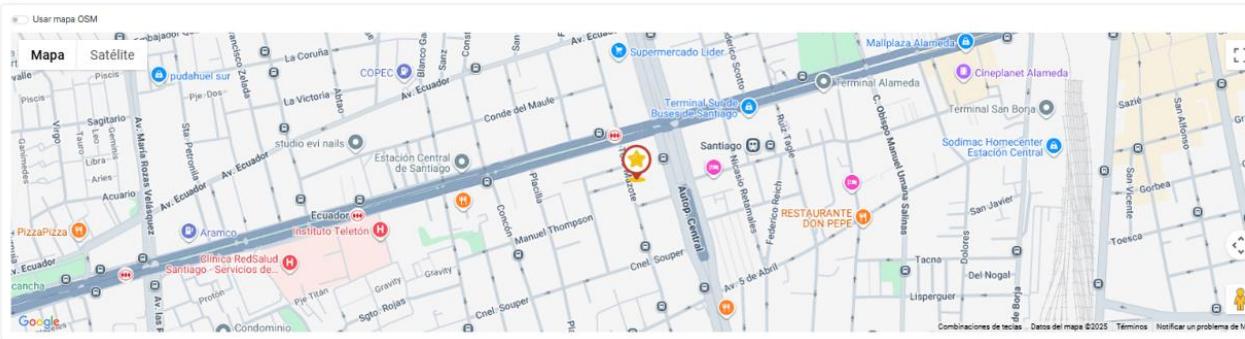
Actualizar tabla

Mostrar 10 registros

Buscar: Ingresa un término

Copiar Excel Paneles de búsqueda

Usar mapa OSM



Sujetos

Agregar Sujeto +

Actualizar tabla

Mostrar 10 registros

Buscar: Ingresa un término

Copiar Excel Paneles de búsqueda

Vehículos

Nuevo vehículo con PPU +

Nuevo vehículo sin PPU +

Actualizar tabla

Mostrar 10 registros

Buscar: Ingresa un término

Copiar Excel Paneles de búsqueda

PPU Asociado Automóvil Observación Fecha registro Usuario registro Editar Ficha

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

0 filas seleccionadas

## Turbazos en local comercial

Región	Año	Nombre foco
180. Región de Arica	2019	Foco 09-2019 Turbazos, Daños y Atentados con elementos incendiarios en contexto de las movilizaciones en Arica
30. Región de Atacama	2019	Foco10_2019_Saqueos en la región de Atacama
40. Región de Coquimbo	2019	Foco 14-2019 Saqueos Coquimbo
100. Región de Los Lagos	2019	Foco 14-2019 Saqueos Puerto Montt
160. FRM Oriente	2021	Foco 22-2021 Alto Turbazos
150. FRM Sur	2024	Foco 14-2024 La Triaca
60. Región del Libertador Bernardo O'Higgins	2025	Foco 17-2025 Aló 3.0

### Características

- Diversos hechos delictuales asociados a robos en lugar no habitado, robos con violencia, daños y receptación, cometidos principalmente bajo la modalidad de turbazos.
- Ingresan violentamente a farmacias, supermercados, tiendas de retail, locales de telefonía y otros establecimientos.
- Se caracterizan por el empleo de la fuerza e intimidación, así como daños a la infraestructura (cortinas, puertas y ventanales), para asegurar la sustracción masiva de especies antes de huir del lugar.
- Se identificaron tanto bandas estructuradas (incluido un clan familiar dedicado a sustraer productos desde farmacias para su reventa informal), como grupos más pequeños y especializados

# RELACIÓN FISCALÍAS/MUNICIPIOS LÍNEAS DE TRABAJO

1. Municipal/cobertura inter municipal  
Desplazamiento gestión
2. Datos integrados. Registro uniforme,  
almacenamiento y acceso de información
3. Comercio seguro
4. Imágenes : calidad/ubicación/acceso
5. Calidad de la denuncia. Completitud y  
protección del denunciante
6. Sitio del suceso/investigación largo aliento
7. Agrupar investigaciones
8. Gestión de recursos pliciales
9. Puntos de contacto de calidad
10. Involucrar al mundo privado



GRACIAS